PARTIDO POLITICO NACIONAL PERÚ LIBRE

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LOS OLIVOS 2027 – 2030
LEMA DE GESTIÓN
“Gobernar para las personas y no para el cemento”
“El vecino no irá a la municipalidad; la municipalidad irá al vecino.”

PRESENTACIÓN

Los Olivos es uno de los distritos más importantes de Lima Norte y posee un enorme potencial humano, comercial, empresarial, educativo, turístico y cultural. Sin embargo, en los últimos años la población ha enfrentado problemas relacionados con la inseguridad ciudadana, el deterioro de espacios públicos, la informalidad, la falta de oportunidades para emprendedores, el abandono de adultos mayores, la insuficiente atención a personas vulnerables y una creciente distancia entre la municipalidad y los vecinos.

Nuestro gobierno municipal propone una gestión cercana, humana, transparente y participativa. Una gestión que salga de las oficinas y recorra permanentemente los barrios, urbanizaciones, asociaciones, asentamientos humanos y comunidades organizadas para escuchar directamente a los vecinos y trabajar junto a ellos en la solución de sus problemas.

Nuestro compromiso es construir un distrito seguro, ordenado, limpio, inclusivo, emprendedor y con oportunidades para todos.

I. IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra gestión se fundamentará en la democracia, la transparencia, la participación ciudadana, la honestidad, la inclusión social, el respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades, la justicia social, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la familia.

Los valores que orientarán nuestra gestión serán la honestidad, responsabilidad, solidaridad, respeto, vocación de servicio, tolerancia, veracidad y compromiso permanente con la comunidad.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, Los Olivos será reconocido como el distrito líder de Lima Norte, caracterizado por su seguridad, orden, limpieza, desarrollo económico, modernización, participación ciudadana, turismo, identidad cultural y calidad de vida. Será un distrito donde las familias vivan con tranquilidad, los emprendedores prosperen, los jóvenes desarrollen sus talentos y la municipalidad mantenga presencia permanente en cada comunidad.

III. DIMENSIÓN SOCIAL

LOS OLIVOS SEGURO 24/7

La seguridad ciudadana será la máxima prioridad de nuestra gestión. Fortaleceremos el serenazgo municipal mediante capacitación permanente,

equipamiento moderno, patrullaje integrado con la Policía Nacional, ampliación de cámaras de videovigilancia y fortalecimiento de la central de monitoreo.

Promoveremos la integración de cámaras privadas de negocios, mercados, condominios y urbanizaciones dentro de una red de vigilancia colaborativa.

Impulsaremos el fortalecimiento de las juntas vecinales, la incorporación de licenciados de las Fuerzas Armadas al serenazgo y el uso de medios no letales dentro del marco legal vigente.

Asimismo, impulsaremos el programa "LOS OLIVOS SEGURO 24/7 ", donde se priorizará los servicios del Serenazgo y Fiscalización directamente a la búsqueda de vecinos infractores y delincuencia común las 24 horas del día.

Y por medio de la cual vecinos organizados, serenazgo y Policía Nacional trabajarán coordinadamente para prevenir hechos delictivos y responder de manera rápida ante emergencias. Y faltas cometidas en nuestro distrito.

LA MUNICIPALIDAD EN TU BARRIO

La municipalidad llegará directamente a cada comunidad mediante jornadas descentralizadas de atención y servicios.

El alcalde y los funcionarios municipales recorrerán permanentemente el distrito para escuchar a los vecinos, verificar problemas y supervisar directamente la calidad de los servicios municipales.

La gestión municipal estará presente donde viven las personas y no solamente en las oficinas administrativas.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Eje Adulto Mayor: Alivio Económico y Vivienda Segura para nuestros adultos mayores en situación de vulnerabilidad, eliminaremos las barreras burocráticas y financieras, asegurando su derecho a una vivienda digna.

Exoneración y Descuentos Tributarios Automáticos: Simplificar y automatizar los trámites para que los adultos mayores accedan a los beneficios de exoneración del Impuesto Predial y rebajas en arbitrios municipales, eliminando papeleos complejos. Ventanilla Única de Atención Itinerante.

Crear brigadas municipales que visiten los hogares de los adultos mayores de bajos recursos para ayudarles a tramitar subsidios, programas sociales y regularización de predios sin que tengan que salir de casa.

Programa de Reforzamiento de Vivienda Precaria: Implementar un fondo de apoyo técnico y material municipal para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas precarias de los adultos mayores frente a riesgos climáticos o estructurales.

Eje Personas con Discapacidad: Distrito Inclusivo y Accesible Transformaremos la infraestructura y los servicios públicos para garantizar la autonomía y el libre tránsito de las personas con discapacidad en todo el distrito:

3. Plan "Distrito 100% Accesible": Ejecutar un programa masivo de construcción y adecuación de rampas con pendientes normativas, instalación de pisos podotáctiles en veredas y semáforos sonoros en los cruces principales. Adecuación de Espacios y Edificios Públicos: Rediseñar los accesos, baños y oficinas de la municipalidad, así como parques y locales comunales, eliminando cualquier barrera arquitectónica para sillas de ruedas y personas con movilidad reducida. Servicios Públicos Inclusivos: Capacitar al personal municipal en lengua de señas y atención preferencial, asegurando que todos los servicios y trámites públicos locales estén adaptados para recibir y atender dignamente a todas las personas.

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR COMUNITARIO

La educación debe llegar a los barrios.

Implementaremos programas de refuerzo escolar comunitario en comprensión lectora, matemáticas, razonamiento y apoyo académico para niños y adolescentes.

Asimismo, desarrollaremos programas de capacitación descentralizada dirigidos a madres emprendedoras, jóvenes, adultos mayores y población vulnerable.

Se brindarán talleres de confección, bordado, artesanía, gastronomía, computación, marketing digital, emprendimiento y otros oficios productivos.

"AHORA MI COMUNIDAD SE PREPARA"

Especial atención recibirán las madres trabajadoras que no pueden desplazarse a centros de capacitación debido a sus responsabilidades familiares. La municipalidad llevará los programas educativos directamente a sus comunidades.

PROGRAMA MUNICIPAL "JÓVENES TALENTOS OLIVENSES"

Es una iniciativa municipal diseñada exclusivamente para los jóvenes del distrito. El programa busca transformar el talento natural en música, danza, dibujo, pintura y otras expresiones artísticas en una actividad técnica, sostenible y rentable, brindando herramientas de capacitación, formalización y oportunidades de desarrollo.

Brindaremos Capacitación Especializada y Certificación: Talleres de nivel avanzado dictados en los locales municipales a cargo de profesionales destacados.

El programa gestionara certificaciones que respalden oficialmente el aprendizaje y la especialización de los jóvenes artistas. Herramientas de Gestión y Emprendimiento: Formación práctica en gestión cultural, marketing digital, marca personal y uso de plataformas tecnológicas. Se enseñará a los jóvenes a formalizar sus proyectos, proteger sus derechos de autor y postular a fondos de financiamiento para que aprendan a vivir de su arte. Promoveremos Espacios de Exposición y Oportunidades Laborales. Asimismo, Creación de circuitos culturales permanentes en plazas, parques y centros municipales para que los

jóvenes muestren y comercialicen su trabajo de forma segura. Asimismo, se priorizará su contratación en las actividades, eventos y festividades oficiales organizadas por el distrito. Uso de Infraestructura Municipal, Reactivación y equipamiento de las Casas de la Juventud y locales comunales existentes para convertirlos en centros de ensayo, galerías de exposición y aulas de aprendizaje gratuito.

DEPORTE PARA LA VIDA

"CALICHINES OLIVENSES"

Fortaleceremos las escuelas deportivas municipales, recuperaremos losas deportivas y desarrollaremos campeonatos vecinales.

El deporte será utilizado como herramienta de prevención de la delincuencia, violencia y consumo de drogas.

IV. DIMENSIÓN ECONÓMICA

LOS OLIVOS EMPRENDE Y PRODUCE

Promoveremos una política integral de apoyo a emprendedores, comerciantes, artesanos y microempresarios.

Impulsaremos programas de formalización, marketing digital, educación financiera, fortalecimiento empresarial y acceso a licencias.

Crearemos una Red Distrital de Emprendedores para fortalecer la economía local y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Programa Eje: "Los Olivos Emprende y Produce" Nuestra política económica unifica a todos los sectores productivos bajo una meta común: un distrito seguro, limpio y económicamente activo. Trabajaremos de la mano con el comercio formal y ordenaremos el comercio ambulatorio mediante el diálogo, el orden y el empoderamiento por rubros.

1. **Orden, Carnetización e Inclusión con Sentido Social Padrón y Carnetización Obligatoria:** Registrar e identificar formalmente mediante un carnet municipal a todos los comerciantes ambulatorios. Esto nos permitirá saber exactamente quiénes son, qué venden y garantizar la seguridad de los vecinos. Prioridad para la Población Vulnerable: Reservar de forma estricta los permisos de comercio temporal para los adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras en situación de pobreza. El espacio público será un medio de subsistencia solo para quienes de verdad lo necesitan. Ordenamiento sin Violencia: Permitir el trabajo ambulatorio de forma regulada en zonas permitidas, con horarios fijos, uniformes y limpieza estricta. Queda eliminada la represión violenta; el orden se mantendrá mediante la concertación.

2. **Formalización Progresiva y Escuela de Emprendedores Trámites Gratuitos de Formalización:** Otorgar licencias provisionales a costo cero y simplificar los requisitos administrativos para que los comerciantes

ambulantes den el salto hacia la microempresa legal. Capacitación Especializada por Rubro: Brindar asistencia técnica y talleres gratuitos (gestión de negocios, finanzas, marketing, manipulación de alimentos) para potenciar las habilidades comerciales de cada sector y asegurar su crecimiento a largo plazo.

3. **Respaldo Total al Empresario Formal y Grandes Rubros Escudo de Seguridad Comercial:** Proteger de manera prioritaria a los restaurantes, comercios y empresas consolidadas del distrito mediante patrullaje preventivo integrado, mejor iluminación y cámaras de videovigilancia. Municipalidad como Aliado Estratégico: Eliminar las trabas burocráticas en las inspecciones de defensa civil y la renovación de licencias. La fiscalización será orientadora y amigable, no un sistema de persecución o castigo para el que invierte formalmente. Promoción del Consumo Local: Impulsar ferias sectoriales y corredores gastronómicos organizados por la municipalidad para dinamizar la economía de los negocios formales y atraer inversión al distrito.

FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN

Miles de familias necesitan seguridad jurídica sobre sus viviendas.

La municipalidad brindará orientación, acompañamiento técnico y apoyo permanente en procesos de saneamiento físico legal, formalización y titulación.

Trabajaremos coordinadamente con las entidades competentes para facilitar estos procesos.

TURISMO, GASTRONOMÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

"LOS OLIVOS RENACE "

Los Olivos posee un enorme potencial turístico, gastronómico, hotelero y comercial.

Promoveremos rutas gastronómicas, festivales culinarios, ferias temáticas y actividades de promoción económica.

Apoyaremos a restaurantes, cevicherías, cafeterías, panaderías y demás negocios vinculados a la actividad turística.

Impulsaremos una Red Distrital de Servicios Turísticos que integre hoteles, hospedajes, restaurantes, centros comerciales, operadores turísticos y espacios culturales.

Buscaremos posicionar a Los Olivos como la principal puerta de ingreso a Lima Norte y como un importante centro de servicios para visitantes nacionales e internacionales.

V. DIMENSIÓN AMBIENTAL

RECUPERACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Recuperaremos parques deteriorados y espacios públicos abandonados.

Se implementarán áreas recreativas infantiles, iluminación LED, arborización, mobiliario urbano, zonas para mascotas y mantenimiento permanente.

RECUPERACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS

Ejecutaremos un programa permanente de recuperación y mantenimiento de pistas, veredas y accesos peatonales.

Las obras serán priorizadas según las necesidades reales identificadas en cada comunidad.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECO-EFICIENCIA: "LOS OLIVOS SUPER LIMPIO" Adquisición Progresiva de Flota Municipal Propia Descripción: Iniciar la compra gradual de camiones compactadores modernos para construir una flota propia del distrito. Esto reducirá paso a paso la dependencia y el gasto en contratos de alquiler a terceros, generando un ahorro económico que se reinvertirá en beneficio de los vecinos.

1. Monitoreo Satelital y Vigilancia Nocturna

Descripción:

- Optimizar los recorridos del camión mediante control por GPS para garantizar el cumplimiento estricto de los horarios.
- Se priorizará el patrullaje preventivo y la videovigilancia durante la noche en las zonas críticas para evitar el arrojo informal de basura y desmonte.

2. Circuito Verde y Potenciación del Compostaje

Descripción:

Crear rutas exclusivas para recolectar por separado los residuos vegetales de mercados y hogares. Este material abastecerá directamente la Planta de Valorización del distrito para transformarlo en abono, integrando en el proceso a las asociaciones de recicladores formales.

3. Programa de Beneficios "Vecino Verde"

Descripción:

Premiar el compromiso ambiental de la comunidad mediante incentivos que incluyan descuentos justos en los arbitrios de limpieza pública, así como el intercambio directo de residuos por plantas del vivero municipal y abono para los jardines del barrio.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

Las huacas y sitios arqueológicos de Los Olivos constituyen una herencia invaluable.

Promoveremos su protección, conservación, recuperación y puesta en valor mediante acciones coordinadas con las instituciones competentes.

Las huacas serán incorporadas a circuitos turísticos, educativos y culturales.

Se impulsará la señalización histórica, iluminación ornamental, mantenimiento permanente y programas educativos para fortalecer la identidad local.

VI. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La gestión municipal será transparente y abierta a la ciudadanía.

Se realizarán informes trimestrales, cabildos abiertos, audiencias públicas y publicaciones permanentes sobre el avance de obras, ejecución presupuestal y cumplimiento de metas.

PROMOVER CON MÁS FUERZA QUE NUNCA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortaleceremos el presupuesto participativo, las mesas de trabajo vecinales y los mecanismos de consulta ciudadana.

Los vecinos participarán activamente en la toma de decisiones municipales.

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Impulsaremos la digitalización de trámites, la simplificación administrativa y la mejora permanente de los servicios municipales.

Buscaremos reducir tiempos de atención y acercar la gestión a la ciudadanía.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La municipalidad realizará informes trimestrales públicos, audiencias descentralizadas, cabildos abiertos semestrales y reportes permanentes en el Portal de Transparencia.

La ciudadanía podrá conocer de manera clara el uso de los recursos públicos, el avance de proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas en el presente Plan de Gobierno.

COMPROMISO FINAL

Nuestro compromiso es construir un Los Olivos más seguro, limpio, ordenado, inclusivo, moderno, turístico, emprendedor y humano.

- ✓ Un distrito donde la municipalidad salga al encuentro de los vecinos.
- ✓ Un distrito donde la seguridad genere desarrollo económico.
- ✓ Un distrito donde los adultos mayores reciban atención y reconocimiento.
- ✓ Un distrito donde las madres tengan acceso a capacitación en sus propias comunidades.
- ✓ Un distrito donde los niños reciban apoyo educativo y oportunidades para desarrollarse.

- ✓ Un distrito que proteja sus huacas, promueva el turismo, fortalezca la gastronomía y genere empleo.
- ✓ Y un distrito donde cada decisión municipal tenga como prioridad a las personas.

Porque gobernar no es solamente hacer obras. Gobernar es mejorar la vida de la gente.

Firmado Digitalmente por CARRION ROMERO MERCEDES IRENE DNI - 20025725 - Personero
Fecha: 19.06.26 16:41:51 (-05:00)